

ESTUDIOS

LEGADO PEDAGÓGICO DE DON AUGUSTO MIJARES

Rafael Fernández Heres (*)

Varios méritos profesionales se acreditan en la hoja de servicios de Don Augusto Mijares (1897-1979): sociólogo, historiador, diplomático, profesor, pero sólo ese último dice lo que vimos todos los venezolanos en la vida de Augusto Mijares, al Profesor Mijares. Este era el título que le calzaba muy bien. Podía haber muchos hombres con el apellido Mijares, e inclusive con el nombre de Augusto, que ejerciesen el magisterio pero sólo uno era el Profesor Mijares, porque no había otro igual. El magisterio fue la actividad resaltante de su vida. Maestro en el aula, maestro en la calle, maestro en sus escritos. Toda su obra existencial fue esa, y “... *Toda mi producción literaria, escribía, conserva características del maestro de escuela que yo también fui*”, (prólogo a Beyra Amarista de Cumare, *El Humanismo del Profesor Augusto Mijares*. Caracas, 1978), y en todos sus escritos se filtra la natural inclinación a dar una lección, por eso la obra de Mijares está marcada con el signo de lo educativo.

La obra que expone en forma orgánica el pensamiento educacionista de Mijares es la titulada *Educación* (Algunos problemas de orientación educativa que son también problemas políticos y sociales), México, 1943, opúsculo de ochentitrés páginas, todavía con vigencia. El resto de sus páginas sobre temática pedagógica es el resultado de sus reflexiones sobre la problemática educativa cotidiana del país; y muchos de sus ensayos que luego compila y aparecen publicados en libros comenzaron siendo artículos periodísticos de orientación o divulgación educativas que tiempo después amplía con nuevas ideas.

En este ensayo que escribo, dedicado a su pensamiento pedagógico hago el intento, no se si al final lo alcanzo, de trazar sus grandes líneas, así como la razón filosófica que las anima y da soporte.

Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, sillón Letra “J”. Actualmente su Director.

1. Solidario con los renovadores

El doce de mayo de 1933 el educador Roberto Martínez Centeno director del prestigioso Instituto San Pablo, de Caracas, y para aquel año también presidente de la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria (S.V.M.I.P.) que tenía su centro de operaciones en la sede del señalado Instituto, situado de Cuartel Viejo a Pineda N° 34, en la primera de una serie de conferencias que esta asociación de maestros propiciaba para ilustrar a los agremiados sobre las ideas renovadoras e iniciativas del movimiento de la Escuela Nueva o Activa, al exponer el tema el maestro y la disciplina, hizo alusión, atraído por la relación de las materias, en términos elogiosos a una charla que con el título justicia sin premio ni castigo¹ había pronunciado días atrás en el seno de la misma organización el también educador señor Augusto Mijares; decía Martínez Centeno: *“El notable escritor venezolano Augusto Mijares nos habló magistralmente hace poco acerca de tan hondo y delicado tema. Debemos trabajar siempre por la realización de este ideal: justicia sin premios ni castigos”*.² El texto de esta conferencia de Mijares publicado en la revista del gremio, fue encabezado con la siguiente nota introductoria, probablemente redactada por Martínez Centeno, que dice mucho sobre el prestigio que Mijares tenía en el círculo de la educación venezolana: *“Insertamos en nuestras páginas la interesante conferencia que pronunció el 30 de marzo en el Ateneo de Caracas, nuestro compañero y amigo el Br. Augusto Mijares. El título ‘justicia sin premio ni castigo’ es ya una sugerencia. El conferencista, maestro en la amplia significación de la palabra, conocedor de la perniciosa costumbre de premios y castigos, desgraciadamente en uso en todas las escuelas, aboga porque sea abandonada. Porque al ideal de justicia no se le agrega ni se le quita nada con estos estímulos externos. Las contingencias favorables o adversas deben dejar intacto el ideal”*.³ Pero además de los indicados reconocimientos que no dejaban de halagar a un espíritu austero como era el caso de Mijares, bien merece señalarse como marco de referencia valedero para destacar la significación que tenía la presencia de Mijares en aquel círculo de educadores, que esta organización gremial no era bien vista por personeros del gobierno, al punto que el Ministro de Instrucción Pública prohibió en aquel año de 1935 a los maestros dependientes del Ministerio su afiliación a la S.V.M.I.P.,⁴ por que si bien era una avanzada de renovadores de la educación anotados de manera francamente decidida para marcarle nuevos

1 Ver Revista Pedagógica (Órgano de la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria), N° 2, p. 92. Caracas, 1933.

2 Ver Revista Pedagógica, Nos. 3 y 4. Caracas, abril-mayo de 1933, p. 114.

3 En Revista Pedagógica, N° 2, pp. 92-100.

4 Luis B. Prieto F., y Luis Padrino, La Escuela Nueva en Venezuela, pp. 4-5. Caracas, 1940.

rumbos de progreso, el cuestionamiento que éstos hacían a la práctica pedagógica venezolana de la época era tal, que se prestaba a cultivar sospechas que trascendían los linderos de lo escolar. A título ilustrativo leamos el artículo editorial que publica la Revista Pedagógica, al cumplir la Sociedad que la patrocinaba los dos primeros años de labores, que es revelador de una postura combativa y desafiante; dice: *“Hace dos años que como una campanada de renovación oyeron los maestros de toda Venezuela la invitación amable de la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria, que los llamaba a todos a su seno prometiéndoles protección y ayuda. Haciendo un balance de la manera cómo han respondido los maestros a esa llamada podríamos decir: muchos han venido, pero aún no son todos; no obstante, los que llegan traen fe, alientan ideales y aventarán en todas direcciones el grito renovador; y nos oirá Venezuela, y la América entera recogerá ese grito impregnado de selváticos olores, rezumando anhelos y hondamente sentido, como un deseo inexplicable, incomprendido, pero así confuso vibra cordialidad. Ya comienza a despertarse la inquietud por esas cosas que por estar más cerca de nosotros parecen estar más alejadas de nuestro pensamiento; y el niño, que fue el eterno incomprendido, hoy invita al estudio; y la escuela también comienza a preocupar, la escuela que fue el tente allá de las mamás que se aburrían de los hijos y el potro de tormento donde por cada inocentada sentían los alumnos chasquear en las espaldas la correa de cuero crudo, cuando no hacía sangrar sus manos la palmeta de corazón de roble, compacta y dura como la conciencia de dómines verdugos. Y no diremos que la Sociedad de Maestros haya inventado la preocupación por estas cosas, sino sencillamente, que ha puesto de manifiesto su importancia. Toda la atención converge ahora a esos dos puntos luminosos, donde se forja la humanidad futura. Los niños y la escuela, el uno grano y siembra, la otra surco humedecido de donde brota como un precioso don una cosecha de hombres comprensivos y hondos, hechos para el progreso de la patria, para el bien de la América y para gloria de la humanidad.*

“Proseguimos nuestra tarea, serenamente, tranquilamente, sin que empañe nuestra visión la ambición desmedida de los unos, ni la incompreensión de los otros; sabemos agradecer las frases cordiales que nos llegan, sin que nos envanezcan los elogios; no nos deprime la crítica de los que no trabajan ni siembran, porque éstos son los cucaracheros humanos, asordan con sus gritos, picotean aquí y allá, pero no construyen el nido donde habrán de empollar a sus hijuelos, sino que desposeen del suyo al primer cristofué cuando apremia la vida con la urgencia del parto. Para estos tenemos trabajo, que vengan a ponerse a nuestro lado para que experimenten el infinito gozo de la labor propia y para que no sientan dolor por la labor ajena.

“Proseguiremos impasibles. Nuestra constancia salvará obstáculos, limará indiferencias y poco a poco nuestra Sociedad que fue al principio núcleo insignificante, importante ahora, se convertirá en la agrupación de los maestros verdade-

*ros que laboran por la Patria y por la humanidad, con la mirada fija en una escuela donde la libertad del niño sea respetada, donde sea estimulado el trabajo personal, donde el maestro pierda su pose autoritaria para que la acción forme la voluntad y el carácter de los hombres de mañana, que aprendiendo a gobernarse solos, sabrán apreciar el valor del esfuerzo individual, motivo por el cual serán más tolerantes, más humanos”.*⁵

El texto indicado no necesita comentario, dice claramente su mensaje como lanzado a los cuatro vientos para que llegue a todos sin excepción; se plantea allí la existencia de una escuela que forme para la libertad. La presencia de Mijares como conferencista en el seno de aquel gremio de renovadores, significaba de una parte que aquellos educadores consideraban a Mijares como hombre animado de los mismos ideales pedagógicos; y de otra, que la solidaridad de Mijares para con el movimiento renovador de la escuela venezolana tenía al menos alcance equiparable.

Los progenitores de esta idea, de invitar a conferencistas para que en cada sesión se desarrollaran temas pedagógicos⁶ que ilustrasen a los agremiados, fueron líderes principales de aquel movimiento: Luis B. Prieto F. y Luis Padrino, y la iniciativa tuvo éxito porque según informará Martínez Centeno en 1934, al concluir su gestión como presidente del gremio, estas conferencias se han dictado “*con regularidad admirable*”.⁷

Por la información que disponemos, Mijares disertó, además de la conferencia aludida, nuevamente el sábado 27 de enero de 1934 en el acto de toma de posesión de la nueva junta directiva de la Sociedad para el período 1934-1935, encabezada por Luis B. Prieto Figueroa. Con relación al programa previsto para esta oportunidad, la Revista Pedagógica reseña el acto con estos términos: “*Numerosa concurrencia prestigió con su presencia esta fiesta de los maestros venezolanos. Los números musicales fueron bastante aplaudidos. Dejó una grata impresión en el auditorio la charla del Profesor Augusto Mijares, cuyo tema fue la explicación de la máxima de Nietzsche: ‘El mundo es un don de los pocos para los muchos’; disertación de la que ofreceremos en nuestro próximo número un extracto de las notas taquigráficas*”.⁸

5 Revista Pedagógica, N° 12. Caracas, enero de 1934, pp. 461-462.

6 En Revista Pedagógica, Nos. 3-4, p. 165. Caracas, abril-mayo de 1933.

7 En Revista Pedagógica, N° 12, p. 467. Caracas, enero de 1934.

8 Ibid., pp. 463-464.

2. Idea que los une

Era explicable que entre los educadores de la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria y Mijares corriera una mutua relación de simpatía y solidaridad ideológica y profesional, y este señalamiento obliga a tratar sobre las bases ideológicas que animaban esta relación porque permitirá apreciar cuales eran las bases filosóficas de este movimiento de renovación educativa que se sentirá en Venezuela a partir de 1936 estimulado desde 1932 por la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria (S.V.M.I.P.). En efecto, la filosofía que inspira al movimiento de la Escuela Nueva o Activa que era la novísima expresión de modernidad pedagógica, que da la razón de ser a la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria (S.V.M.I.P.) y que a partir de 1936 se correspondía con el clima democrático del país, es en el fondo, la misma que motiva a Mijares, o sea, el movimiento filosófico que surgió a fines del siglo XIX y comienzos del presente, de signo vitalista y voluntarista, como respuestas sustitutivas al fijismo o determinismo que sembró el positivismo y que si le buscamos más amplios antecedentes, encontraremos su matriz en el romanticismo, que es reivindicación del sentimiento, del impulso, de la voluntad, del hacer y de la espontaneidad.⁹ Ahora que he mencionado al romanticismo, a los efectos de este análisis, no se puede perder de vista el discurso de incorporación de Mijares en la Academia Venezolana de la Lengua, en 1971, donde expone el tema vida romántica y romanticismo literario, y coincido con Tomás Polanco Alcántara en señalar que “*tiene un carácter marcadamente autobiográfico en cuanto a las tendencias principales de su espíritu y las características de su obra*”.¹⁰ Este estudio de Mijares da pistas para profundizar en la razón de su afiliación al ideario de la Escuela Nueva o Activa allá en la década de los años treinta. Está claro que en el fondo, el fundamento filosófico de la Escuela Nueva o Activa estaba dado por eso que Mijares abarcó en la expresión “*el sentido trascendental de la vida en el romanticismo*”.¹¹ En este discurso Mijares certeramente define el sentido de la pedagogía romántica “*que se desarrolla, dice, desde Rousseau hasta don Simón Rodríguez, porque -aparte de otros elementos secundarios- se basa en tres características del romanticismo: el culto a la naturaleza, el amor a la libertad y la creencia en la perfectibilidad indefinida del hombre y de la sociedad*”,¹² y en esta sintética definición pero esencial que ofrece Mijares da base filosófica suficiente para establecer la filia-

9 Ver mi libro *La Educación Venezolana bajo el signo de la Escuela Nueva (1936-1948)*, cap. I. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia). Caracas, 1997.

10 Tomás Polanco Alcántara, *El Irreprochable Optimismo de Augusto Mijares*, p. 97. Caracas, 1985.

11 Augusto Mijares, *Discurso de Incorporación como Individuo de Número a la Academia Venezolana de la Lengua*, p. 19. Caracas, 1971.

12 *Ibid.*, p. 41.

ción que existe entre Romanticismo y Escuela Nueva o Activa, pues, la caracterización indicada constituye el común denominador de ambas cuestiones. De allí que es cierto que el concepto pedagógico de Mijares aparezca empapado del ideario de la pedagogía romántica como lo recuerda Polanco.¹³

Pero volviendo a la relación de Mijares con la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria, se puede señalar que ambos para aquel momento coinciden en el antipositivismo pedagógico, porque se inscriben en la línea filosófica que postula el dar impulso a la espontaneidad del espíritu y al despliegue de la libertad y del hacer, planteando en el orden pedagógico la primacía del educando, sus intereses, o sea lo que hemos llamado el puerocentrismo.

Esta tendencia cognoscitiva y espiritual de Mijares la podemos confirmar consultando sus escritos; y al efecto, tomemos algunos de sus textos que si bien los apoya en máximas de Don Simón Rodríguez, la interpretación que ofrece de los mismos es demostrativa de la simpatía que profesa al gran Maestro.

Al analizar el alcance de aquella máxima de Simón Rodríguez que dice: “*por cálculos no dispone el hombre de sus pasiones. La filosofía consiste en conocerse, no en contrahacerse*”, Mijares expresa que esta profunda máxima del sabio Rodríguez significa que “*respetemos las fuerzas vivas de nuestro espíritu; aprendamos a conocerlas y a orientarlas de manera adecuada. La pasión es inseparable de nuestra vida, es la base misma de todo impulso vital; pero todas las pasiones pueden ennoblecerse por su adaptación a una noble finalidad*”,¹⁴ y esta máxima de Rodríguez la considera “*como una intuición genial, sobre todo porque es anterior a todos los descubrimientos, que sobre la importancia de la vida afectiva, realizó en el último siglo la psicología, la novela, el drama y la crítica de los libros de Memorias y Autobiografías*”.¹⁵ Mijares piensa que una orientación adecuada del sentimiento es objeto de la educación y puede dar la base de una armonía superior del espíritu humano.¹⁶ En otro lugar de sus escritos, Mijares al describir el procedimiento que utilizaba Don Simón Rodríguez para instruir al niño Simón Bolívar, anota con simpatía que se desprende del propio texto que “*el tosco don Carlos opinaba en una carta a Esteban Palacios que a su sobrino era preciso hablarle gordo; Don Simón Rodríguez, por el contrario, escribe Mijares, tenía como guía pedagógica que ‘por cálculos no dispone el hombre de sus pasiones; la filosofía consiste en conocerse, no en contrahacerse’, y con sabia parsimo-*

13 Tomás Polanco Alcántara, ob.cit., p. 99.

14 Augusto Mijares, *Hombres e Ideas en América-Ensayos*. Caracas, 1988, p. 155.

15 Ibid., p. 154.

16 Ibid., p. 153.

nia se dedicaría a libertar la fantasía de su discípulo de las menudas travesuras infantiles que la ocupaban, para corregirlo sin desfigurarlo.

“No se proponía -escribe Mijares- destruir sus pasiones, sino darles sentido y finalidad. No quería que el niño fuera entre sus manos cera dúctil, según era costumbre unánime en la época, sino ordenar armoniosamente los elementos vitales de su personalidad. No se proponía apoderarse de aquel espíritu, sino ‘partearlo’, extraerlo con cuidado y habilidad del seno de sus propias confusiones. Por eso después Bolívar reiteradas veces, lo compararía a Sócrates”.¹⁷

Este ideal didáctico que Mijares sentía como el procedimiento adecuado para educar, y que lo motivaba a asociarse con los educadores de la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria (S.V.M.I.P.) en el lejano 1933, ya en los años seniles lo veía bloqueado y anulado por una serie de circunstancias, a su juicio, deleznable, que le impedían alimentar nuevas esperanzas y ser en definitiva entusiasta promotor, y redondea su más reciente opinión sobre el tema de la espontaneidad del niño, característica ésta muy considerada por los propulsores de la Escuela Nueva o Activa en el proceso educativo, con expresión que vestía cierta decepción, que *“es por la propia naturaleza de las cosas que el escepticismo y la desconfianza han sido siempre lo típico de la vejez”*.¹⁸

3. Lo ético y estético como bases del humanismo

Pues bien, es hora de indicar que la concepción pedagógica de Mijares descansa sobre un modelo de humanismo que había idealizado, y *“entendido, en feliz expresión de Domingo Miliani, como un campo de gran apertura, de honda curva abarcadora”*.¹⁹ En efecto, Mijares al referirse a la necesidad del advenimiento de un nuevo humanismo, que encuentre *“en lo profundo y esencial de la humanidad un nuevo punto de partida después de cada crisis”*²⁰ los elementos constitutivos para construir *“una vida más segura, más digna y más bella”*²¹ lo caracteriza *“por su contenido de libertad, universalidad, comprensión y refinamiento”*.²² A estas características fundamentales del nuevo humanismo deseado por Mijares, le añade otros complementos que dicen mucho de su condi-

17 Augusto Mijares, *El Libertador*, p. 37. Caracas, 1967.

18 Augusto Mijares, *La espontaneidad en el niño y en el adolescente*, publicado en *El Nacional*, Caracas, 5 de marzo de 1975.

19 Domingo Miliani, *Vida Intelectual de Venezuela*, p. 89. Caracas, 1971.

20 Augusto Mijares, *Lo Afirmativo Venezolano*, p. 121. Caracas, 1970.

21 *Id.*

22 *Ibid.*, p. 123.

ción espiritual; expresa: “*Y saben que ese modo de ser y de vivir es accesible a muchos, no por la conquista de tales o cuales exterioridades accidentales, sino por aquella reconstrucción íntima que el humanismo pidió al mundo y que puede llamarse libre examen, espiritualidad, razón y medida contra improvisación y tumulto, fe, moral, universalidad, o simplemente refinamiento y tolerancia; o ser todo eso a la vez*”.²³ Ciertamente que aquí nada nuevo había que la historia del humanismo no hubiese registrado, pero que Mijares disfrutaba recordar como ideales que siempre tenían vigencia y que el hombre en lo profundo de su ser deseaba hacer realidad. Este perfil que Mijares traza del humanismo que desea, lo revela como un conocedor de los mejores ideales del espíritu humano a través de los tiempos y lo pone en un océano de posibilidades que permitan que la vida plena del hombre esté movida y animada por resortes éticos y estéticos como la posesión de la justicia, de la verdad, del bien y la belleza que son, a su juicio, los principios que dan coherencia a la vida. Y en cuanto a las fuentes nutricias de estos ideales, si bien Mijares las ha examinado, y valora las correspondientes contribuciones, en su apreciación valorativa no se inscribe en determinado dogma y es flexible por reflexivo, al punto que hace el siguiente comentario que lo hace construir morada en la zona del eclecticismo, y escribe algún día después de la segunda guerra mundial: “*Ni Dionisio ni Fausto, sino Orfeo y Erasmo es lo que necesita el mundo de hoy: de nuevo la música y la palabra que sosieguen y persuadan a los furiosos y a los amargados; y, sobre todo, a los que enloquecidos por éstos han traído a la vida civilizada el ambiente de concupiscencia y de miedo, de crueldad y desenfreno que les dejó la lucha. Bajo apariencias normales viven en las ciudades, pero en nada difieren de los seres bestiales que Orfeo agrupó trabajosamente para enseñarles a amar la sociedad y la paz.*”

“*Sin embargo, quizás no he debido decir Orfeo y Erasmo, porque en éste el repliegue hacia la intimidad espiritual es demasiado egoísta para servir de base al humanismo que podría proponerse a las nuevas generaciones, el sustine et abstine de los estoicos se hace en él demasiado epicúreo y no puede representar, hoy, ni una respuesta a problemas universales imposibles de esquivar, ni siquiera una posición individualista satisfactoria.*”

“*Pero si no nos atrevemos a proponer a Orfeo y Erasmo para el nuevo humanismo, entonces: Orfeo y... quién?*”

“*Precisamente el no poder llenar ese vacío es el problema de hoy para el mundo y por eso es por lo que debemos repetir fervorosamente aquella interrogación - ¿Orfeo y... quién? - hasta que ella haga aparecer al que ha de respondernos con la nueva doctrina.*”

23 Ibid., p. 121.

“¿Quién será el que ha de darle vida a un nuevo humanismo que separado de los exclusivismos políticos que han esclavizado al hombre, le sirva a éste de asidero para su próxima etapa de libertad e integración?”

“¿Será ese humanismo la prolongación de una de esas tres posiciones fundamentales que hemos examinado, pero con renovado espíritu de universalidad para absorber y armonizar las otras dos?”

“Quizás tampoco sea un solo hombre ese continuador de Orfeo que invocamos, sino un buen equipo de esos hombres que, en todas las épocas y aunque dispersos bajo las más variadas apariencias, se unen para conservar al hombre dentro de la humanidad.

“Volvamos de nuevo atrás: epicúreos, estoicos o erasmianos, ¿qué importa? En cualquiera de esas doctrinas, o en todas ellas, aquí y allá, podríamos seleccionar enseñanzas que los jóvenes hace tiempo no escuchan”.²⁴

Vista, pues, esta síntesis ecléctica, retomemos la constelación de valores-fuerzas: la justicia, la belleza, la verdad y el bien que son en definitiva los ejes sobre los cuales Mijares aspira a que se construya el humanismo que lo atrae, con recio fundamento ético y estético y que es el humanismo que debe inspirar y ser fundamento de la política educativa. Este ideal lo expone Mijares por primera vez el 30 de marzo de 1933 en el Ateneo de Caracas en conferencia promovida por la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria (S.V.M.I.P.) con el título *justicia sin premio ni castigo* y que luego publica en forma más ampliada en dos de sus obras: *Hombres e Ideas en América* (1940) y en *Longitud y Latitud* (1971) con el título *brillarán como estrellas en perfectas eternidades*. En este ensayo Mijares hace un planteamiento serio en materia de teleología pedagógica como es el de moldear el carácter del niño basado en el amor a la justicia, al bien, a la verdad y a la belleza, principios de orden ético y estético, que a su juicio, constituyen los fundamentos sólidos sobre los cuales se puede construir la vida de la persona y de la sociedad; y si bien centra su atención en el ideal de justicia *“acariciado con más delectación por nuestra mente”²⁵* y *“más amado”²⁶*, este amor no se agota en el apasionamiento y sola contemplación de la justicia, que si ciertamente Mijares concebía como un ideal absoluto, porque *“la creemos perfecta”²⁷*, también aprecia que es un ideal, que funda su perfección y *“por sí mismo es atractivo, por ser un aspecto*

24 Ibid., pp. 123-124.

25 Augusto Mijares, *Justicia sin premio ni castigo*, en *Revista Pedagógica*, N° 2,, 1933, p. 92.

26 Id.

27 Id.

*de la Verdad y una manifestación de la Belleza*²⁸ y anota en la versión que publica en 1940 que esta comunidad es sustancial e indivisible porque: “*Unidos nacieron el Bien, la Verdad y la Belleza, y unidos han prosperado, casi siempre por medio de influencias recíprocas, sangre de hermanos mellizos*”.²⁹

Mijares como profesor de filosofía conocía el valor y el alcance que en la historia de la filosofía tenían las ideas de justicia, de bien, de verdadero y de bello, porque los pensadores de todos los tiempos han encontrado en tales ideas, fundamentales para la dignificación del hombre, amplio campo de reflexión y no podía escapar a su capacidad y perspicacia de buen maestro y de culto caballero la fuerza que contenían para moldear en las fraguas de las escuelas el carácter de un pueblo, pues revelan a la conciencia del hombre valores que pueden dar sentido superior a la vida por la fuerza que contienen para dominar y transformar. Aún más, el profesor de filosofía debía recordar que para la pedagogía del romanticismo, del espiritualismo francés (Víctor Cousin) y del positivismo, las ideas de verdad, bondad y belleza habían constituido centro del mayor interés.

Pero frente a las vicisitudes que padece la justicia al lado del hombre, Mijares pide que la escuela enseñe un concepto de justicia más realista, más digno y consolador, y, expresa: “*Si la experiencia nos indica, pues, que una fe incondicional en la justicia es errónea y que lo es también su negación absoluta, fruto de una reacción de nuestro desaliento; y si aquella fe y esta negación son igualmente dolorosas y funestas; y si el problema interesa tanto al adulto como al niño, porque las pequeñas injusticias que sufre el escolar no son sino el anticipo y el signo de las que el hombre ha de afrontar más tarde, ¿no nos impone todo esto la necesidad de reformar aquella confianza irreflexiva en una justicia infalible?*

“Se quiere conservar en el niño esa confianza por compasión y en nombre de la moral, pero en realidad nos conduce fatalmente al desaliento y a la inmoralidad. ¿No podrá la escuela prepararnos para admitir una concepción superior de la justicia, más realista y también más digna y más consoladora?

“El sistema pedagógico que se limita a suprimir todos los premios y distinciones escolares es insuficiente. Ese escamoteo elemental no puede distraer al niño de los miles de casos en que debe comparar la magnitud de sus esfuerzos y el éxito obtenido; juzgar sobre la justicia que lo premia o lo castiga.

28 Augusto Mijares, en *Hombres e Ideas en América*, p. 19.

29 Id.

“Ni tampoco creo acertado, aunque fuera posible lograrlo, que la educación se proponga quitar al niño toda ocasión de juzgar sobre la justicia, a pretexto en último término de no desilusionarlo.

“Creo en la necesidad de una solución más radical, y que afortunadamente, la misma experiencia nos la indica.

“Porque así como las palabras con que el niño se queja de la injusticia resumen ya el problema que más tarde se presenta al hombre, así mismo la respuesta que sensatamente debe darse a aquél contiene la verdadera noción de la Justicia propia para acompañarnos toda la vida.

“Esa respuesta no puede ser sino el reconocimiento sincero de las injusticias eventuales que forzosamente debemos sufrir. Pero con la compensación también efectiva, de que a pesar de ellas, existe en el maestro y en el padre, y existe también en la Humanidad, un propósito leal de Justicia, un anhelo constante de perfeccionarla”.³⁰

La función que la escuela debe cumplir se hace evidente, ser molde para fraguar la justicia, pero con una concepción superior de la justicia porque se la vive acompañada de la verdad.

4. Finalidades de la educación venezolana

En 1939 Mijares publica en la Revista Nacional de Cultura, N° 5, un artículo titulado problemas educativos que son también problemas sociales y políticos. Este artículo contiene las ideas matrices del opúsculo que publica en 1943, en México, con el título Educación (Algunos problemas de orientación educativa que son también problemas políticos y sociales).

Para Mijares la educación pública en Venezuela *“tiene dos fines [...] Uno es el que por sí misma ella representa: deber de cultura y de dignificación individual, derecho de todos los ciudadanos a participar en la más noble y preciada conquista de la humanidad. Otro, el objetivo social y político: necesidad de fortalecer la nación, de modernizarla, de aprovechar todas sus fuerzas; de hacerla apta, de una manera duradera, para dirigir su propio destino, libre de dictaduras personalistas o de clases”*.³¹

30 Augusto Mijares, Hombres e Ideas en América, pp. 16-17.

31 Augusto Mijares, Educación, p. 11. México, 1943.

Estos dos fines básicos deben canalizarse a través de tres acciones encaminadas a crear progreso y riqueza (objetivo económico que la educación debe apuntalar); a reconstruir y fortalecer las fuerzas vivas y positivas del cuerpo social (objetivo de estructuración social y político); y a preparar al venezolano para la vida (objetivo de formar hombres para actuar en Venezuela y para Venezuela). Como se puede observar, Mijares veía el hecho educativo como dinamismo de la activación nacional porque mueve y conmueve al país y porque la comunidad debe estar detrás del esfuerzo educativo para hacerlo más fecundo, la concebía como un esfuerzo de conjunto “*que necesitamos no puede ser obra exclusiva del Gobierno y de unos cuantos técnicos importados; es preciso procurarle vitalidad en las entrañas mismas de la nación*”.³²

Esta obra publicada en 1943 tiene el mérito de haber sido una reflexión oportuna sobre la orientación que debía darse al régimen educativo venezolano a raíz de la desaparición de la dictadura de Gómez; y además de la teleología antes indicada que significaba un importante esfuerzo de reflexión, abogaba por una adecuada atención a los tres niveles del sistema educativo porque de los tres está urgido el país.

En momentos que importantes sectores en la Venezuela de entonces reclamaban especial atención a la escuela primaria, Mijares sin negar la importancia de esta cultura básica indispensable para poner los fundamentos de la ilustración y progreso del país, señalaba que “*con tanta urgencia como educación primaria, necesitamos educación media y superior*”,³³ porque “*una nación, decía, en que todo está por hacerse requiere: dirección espiritual, administración eficiente, prensa, opinión pública ilustrada, salubridad, profesorado y magisterio, organización técnica de la industria, de la agricultura, de la cría y del comercio, etc., etc., y ¿qué es todo esto, en último término, sino educación superior y media bien organizada, y, a lo menos, medianamente distribuida?*”,³⁴ y planteaba invocando sólidas razones la necesidad y conveniencia de dar un equilibrado cuidado a los tres niveles (primario o básico, medio y superior) fundamentales del sistema educativo, porque cada uno tiene sus benéficos efectos sobre la vida del país de manera simultánea y la calidad del uno exige el apoyo del otro.

32 Ibid., p. 15.

33 Ibid., p. 14.

34 Ibid., pp. 11-12.

5. Inserción de lo afirmativo venezolano en la teleología de la educación nacional

Lo afirmativo Venezolano es una obra muy enraizada en la tercera finalidad de la educación venezolana: la finalidad específicamente educativa de la enseñanza. Mijares al referirse al alcance que daba a esta finalidad, decía, que *“la entiendo en el sentido de que, antes que formar competentes profesionales nos interesa formar ciudadanos; y sobre todo, ciudadanos venezolanos, esto es, capaces de actuar en Venezuela y para Venezuela. Además, para una Venezuela nueva y no para la Venezuela deprimida y calumniada -desconocida también- que hemos heredado después de un siglo de infortunios políticos, de rutina administrativa, de desengaños colectivos e individuales y de una ausencia total de propósito nacionalista en la educación”*.³⁵ Y el punto de partida para factibilizar tal objetivo ideal de enseñanza es *“en primer término, darle al estudiante una noción exacta la Patria, en la cual incluyo una visión menos pesimista que la actual sobre nuestras posibilidades materiales y morales, sin que tampoco vayamos a levantar un huero nacionalismo a base de inconsistentes declamaciones.. Y logrado ese objeto, que es el asidero espiritual indispensable, derivar de allí todas las sanas ambiciones y el deseo de acción, y la abnegación y el optimismo, que educarán a los jóvenes para ser miembros activos de la comunidad, y no desilusionados espectadores de nuestras desdichas o sórdidos logreros en busca de un escape individual.*

“La segunda conquista será que ese mismo conocimiento de la Patria, y las otras adquisiciones normativas que demando para la educación, les den también la capacidad de acción concreta y los conocimientos generales, que les permitan traducir en realidades educativas aquellos ideales morales”.³⁶ Esta relación tan sustancial entre la finalidad específicamente educativa de la enseñanza y lo afirmativo venezolano o sea, poner la enseñanza como mecanismo para construir la moral de la sociedad basada en lo paradigmático nacional, nace de la necesidad de poner un antídoto contra la cultura del pesimismo que tiene su origen en *“apreciaciones deprimentes”*,³⁷ que se formulan con frecuencia por determinadas maneras de pensar, sentir y actuar, que se suelen considerar erróneamente como expresiones del carácter del pueblo venezolano. A Mijares le preocupaban tales juicios precipitados que frecuentemente comienzan por aplicarse, por ejemplo, a los niños por conductas inmaduras propias de la infancia, *“y no resisto, decía, a la necesidad de recordar cuánto empeño se ha puesto en deprimir el carácter nacional con juicios sobre nuestro pueblo tan superficiales y tan duros como los que se aplican a los niños.*

35 Ibid., p. 63.

36 Id.

37 Augusto Mijares, *Hombres e Ideas en América*, p. 172.

“Al hablar del pueblo venezolano no me refiero solamente a nuestras clases humildes, sino a todo el país; y nuestro pueblo también es un pueblo niño, a lo menos en ese sentido de que no conoce todavía su propio carácter.

“Los sembradores de cenizas le vienen repitiendo, desde hace un siglo, que es anárquico, que es indolente, que es corrompido, que merece todas las desdichas.

“¡Qué hermoso libro sería, por el contrario, el que justificara este título: ‘Lo Afirmativo Venezolano’! ¡Y cuántas verdades no descubiertas podrán exaltarse en él.³⁸ Y esta obra de Mijares viene a ser como un breviario de moral y de formación ciudadana donde hablen las virtudes y los hechos ejemplares que han engrandecido a Venezuela pueden vigorizar nuestra existencia como pueblo; y expresión de Lo Afirmativo Venezolano no debe considerarse solamente a la obra publicada en 1970 con este título, la revista Tricolor, creada por Resolución N° 13, del 4 de febrero de 1949 y que aparece a partir de marzo de 1949 “con el propósito de dotar a los institutos de Educación Primaria de un instrumento didáctico auxiliar que satisfaga los intereses predominantes de los niños” va orientada en la misma dirección para suscitar desde la niñez el amor a la autoestima como pueblo.

La presentación que Mijares hizo de la revista contiene ese mensaje; dice:

“En los días aurales de la Patria, Andrés Bello fundó la Biblioteca Americana y después el Repertorio Americano, con el objeto de ‘dar un lugar preferente a todo lo que tenga relación con América, y especialmente a las producciones de sus hijos y a su historia... sacar a luz mil anécdotas curiosas, en que resplandecen, ya los talentos y las virtudes de nuestros inmortales caudillos, ya los padecimientos y sacrificios de un pueblo heroico, que ha comprado su libertad a más caro precio que ninguna de cuantas naciones celebra la historia, la clemencia de unos, la generosidad de otros y el patriotismo de casi todos... examinar bajo sus diversos aspectos cuáles son los medios de hacer progresar en el nuevo mundo las artes y las ciencias y de completar su civilización... hacer germinar la semilla fecunda de la libertad!’.

“Quería así el excelso maestro y estadista venezolano completar y afianzar en el campo espiritual la nacionalidad que los Libertadores creaban en lo político y militar.

“Propósito tan fecundo reclama todavía nuevos esfuerzos, y en la educación de nuestros niños debe ser la orientación fundamental. Por eso hemos querido vincular la creación de esta revista a esa misma idea: Tricolor debe ser el Repertorio

38 Id.

Infantil Venezolano, la colección cariñosa de todos aquellos pormenores señalados por Bello, que son, a la vez, raíces y floración de la Patria.

“Pero hoy como ayer, este Tricolor -nuestra bandera, el Tricolor venezolano no vendrá a cobijar una mezquina limitación nacionalista: para el niño venezolano la América ha de ser una sola Nación. Como lo expresa nuestro Himno Nacional, como lo soñó Miranda, como en el programa de Bello y en la obra de los Libertadores”.³⁹

La idea de crear una revista con la orientación y el destino de Tricolor está muy relacionada con la búsqueda de mecanismos para estimular y levantar el amor por lo afirmativo venezolano, y con ello levantar el amor por la autoestima, desde la base de la estructura social venezolana, desde la niñez, y para llenar ese vacío que lo cubría materialmente, pero no espiritualmente, una revista extranjera, leamos la historia que revela Mijares sobre el origen de Tricolor: *“Desde que era solamente un profesor de secundaria -o quizás desde antes, cuando comencé como maestro de 4° grado- había sido para mí un anhelo casi obsesionante que los educadores venezolanos contáramos como auxiliar en la formación intelectual y moral de nuestros niños con una revista que fuera entrañablemente nuestra. Que exhibiera flores, plantas y animales venezolanos, que familiarizara a los escolares con los nombres y las imágenes de las montañas y de los ríos venezolanos, que los iniciara en el cariño de la historia, de las leyendas y de las costumbres nuestras.*

“Apenas fui nombrado Ministro de Educación sentí, pues, realizada aquella aspiración que de tan lejos venía”.⁴⁰

6. Reforma escolar de 1944

Una actividad a la cual Mijares estuvo muy asociado y donde la huella de su personalidad de educador, que es la característica que mejor cuadra a su temperamento y define su perfil espiritual,⁴¹ muy comprometido con los valores

39 Tricolor. (Repertorio Infantil Venezolano). Revista editada por el Ministerio de Educación Nacional, N° 1. Caracas, marzo de 1949.

40 Augusto Mijares, Tricolor, artículo publicado en El Nacional, Caracas, 7 de mayo de 1974.

41 En la Secretaría de la Academia Nacional de la Historia, carpeta del profesor Augusto Mijares, hay un curriculum vitae del mismo que señala: “Aparte de su actividad de escritor, se dedicó fundamentalmente a la enseñanza. Fue profesor de Educación Secundaria; del Instituto Pedagógico de Caracas; de la Educación Naval de Venezuela y en la Universidad Central de Venezuela se desempeñó como profesor, siendo uno de los fundadores de la Facultad de Filosofía y Letras, así como Director de la Escuela de Educación de dicha Institución.

de lo afirmativo venezolano, es la reforma del régimen de estudios emprendida durante la gestión ministerial del Doctor Rafael Vegas.

En efecto, durante el curso escolar 1943-1944 el Ministerio de Educación para entonces bajo la dirección de Ministro Rafael Vegas se da a la tarea de proceder a la revisión de los planes y programas de enseñanza correspondientes a las ramas de educación primaria, normal, y secundaria, y para ello designa una Comisión Técnica Especial, que además de realizar tal trabajo de revisión proceda además a considerarlos, *“en sus relaciones con la Educación Especial y la Superior y para el estudio de las cuestiones referentes a la coordinación de las tres mencionadas ramas de Educación Primaria, Normal y Secundaria”*.⁴² Para dirigir los trabajos de esta Comisión Técnica Especial el Ministro Rafael Vegas designa por Resolución N° 27, de 22 de marzo de 1944 al Profesor Augusto Mijares, y por la envergadura del cometido encomendado a Mijares, pienso que fue una tarea de las más estimulantes y atractivas que se encomendó a la capacidad técnica de este ilustre compatriota. En efecto, el Ministerio había iniciado estos trabajos de revisión de los planes y programas de estudio desde los inicios del año escolar 1943-44, y circulares emanadas de un órgano de administración ordinaria del Ministerio como era la Dirección General y Técnica se habían hecho llegar a los directores de los planteles primarios del país, participándoles la intención de proceder a realizar *“una revisión a fondo de los Programas Oficiales de Educación Primaria”*,⁴³ e invitándolos a participar con sus maestros en tal tarea *“en consideración a que son los maestros que se han guiado por ellos en sus actividades escolares las personas que mejor pueden conocer los inconvenientes que presentan en su aplicación”*,⁴⁴ instruye al director del plantel correspondiente que *“se sirva remitir a este Despacho antes del 1° de diciembre próximo, un informe circunstanciado sobre los Programas de Educación Primaria, con todas las observaciones que juzgue útiles para que la reforma de ellos constituya un verdadero mejoramiento para la escuela venezolana”*.⁴⁵

Razones bien fundadas tenía el Ministro Rafael Vegas para apelar al establecimiento de una Comisión Técnica Especial presidida por un Maestro experi-

En el Ministerio de Educación fue Director de Educación Secundaria, Superior y Especial; Ministro encargado y años más tarde Ministro.

Desde 1946 intervino en casi todas las leyes y reglamentos relativos a Educación, y le correspondió en 1949 elaborar y presentar como Ministro, el Estatuto Provisional de Educación, vigente hasta 1955. Trabajó también durante varios años en el Archivo Nacional de Venezuela, y en dos ocasiones fue Director de ese organismo”.

42 Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela, N° 98 Extraordinario. Caracas, 13 de septiembre de 1944, p. 3. (Decreto N° 74, de 16 de marzo de 1944).

43 Id.

44 Id.

45 Id.

mentado y de prestigio: sacar este tipo de actividad tan delicada del círculo de la burocracia dedicada a la administración cotidiana y por ello imposibilitada “*para dedicarse con buen éxito*”⁴⁶ a una tarea que exigía dedicación y competencia profesional, resolviendo ponerla bajo una dirección con ideas claras de la ruta a seguir.

La Comisión Mijares realmente que tomó con muchísima responsabilidad la tarea que se le había encomendado y para el día 7 de agosto de 1944 tenía listos los programas que remite al Ministro Vegas como anexos a la siguiente comunicación que es como la fundamentación técnica de los mismos; dice:

“Ciudadano Ministro de Educación Nacional.

“Su Despacho.

“Tengo a honra remitir a usted en un total de 608 folios útiles, los Programas de estudio de Educación Primaria, Educación Normal y Urbana, Educación Normal Rural y Educación Secundaria, que ese Despacho tuvo a bien encomendar a esta Comisión por su Resolución fecha 22 de mayo próximo pasado.

“Con el mayor escrúpulo hemos tratado de cumplir con nuestro cometido y creemos sinceramente que de los errores que puedan señalarse en nuestro trabajo ninguno demostrará negligencia o precipitación.

“Es indispensable, sin embargo, admitir la posibilidad de críticas adversas, puesto que ni aún en un plano absolutamente teórico podrían conciliarse las diversas tendencias pedagógicas que aspiran a hacerse oír en estos casos; y esa dificultad de una obra irreprochable se aumenta, desde luego, cuando la realidad nos obliga, además, a sacrificar mucho de lo que idealmente sería deseable.

“Antes que proponer programas que nos hubieran granjeado lucimiento personal, como hombres bien preparados y de iniciativa, pero que en la práctica hubieran perturbado la educación, y a los maestros y profesores en particular; hemos preferido programas en los cuales pueda ensayarse parte de los progresos a que aspiramos y que, sobre todo, nos den para el futuro una guía de la medida en que nuestros recursos en material humano y en instalaciones pueden hacer posibles esos progresos.

“Fue por esta razón por lo que no quisimos intentar en Primaria la globalización total que algunos muy sinceramente deseaban. Pero sí la proponemos en Ciencias Sociales hasta el 3er. Grado, porque además de las razones generales que la favo-

46 Ibid., p. 1.

recen, evita en ese grupo de asignaturas que, por ejemplo, la Historia de Venezuela o la Moral se conviertan en memorizaciones sin sentido y dirigidas únicamente al lucimiento del examen.

“Todos los Programas de Primaria fueron organizados por unidades y alrededor de centros de interés, ventajas que son obvias y que en la forma propuesta, no tememos que desorienten a los maestros. La mayor parte de los programas incluyen además las “actividades” recomendables como ayuda y apoyo de la enseñanza verbal, y procuramos indicarla con amplitud y claridad que las conviertan en orientación para la iniciativa del maestro y no en constreñimiento rutinario. Finalmente, consideramos con mucho detenimiento la extensión que podría darse a cada asignatura en general, y la que particularmente podría asignársele en cada grado.

“En Educación Normal Rural encontramos como primera deficiencia, y con carácter muy grave, que en tres años de estudio era imposible leer las materias que debe conocer aunque sea elementalmente un maestro rural; y mucho más porque su misión impone a éste enterarse a fondo de oficios y asignaturas de carácter práctico que por su naturaleza demandan largo tiempo durante el aprendizaje. Por eso propusimos al Despacho en su debido tiempo, el aumento a cuatro años de la Educación Normal Rural, y como todavía consideramos que éstos serían insuficientes para que el maestro dominase con igual conocimiento las Manualidades y la parte de su profesión que más directamente se relaciona con la agricultura y la cría, proponemos un comienzo de especialización, dejando tres años de estudios comunes para todos los maestros, y un año en que se dedicarán de preferencia, según la vocación que hayan manifestado, unos a las manualidades y otros a la agricultura.

“En Educación Normal Urbana las modificaciones de fondo más importantes, y en las cuales hemos seguido las acertadas indicaciones de ese Despacho, son la de haber dejado el mayor número de horas posibles en el 4º año para la Práctica Docente y haber igualado el primer bienio con el correspondiente de Secundaria, a fin de facilitar la equivalencia entre ambas ramas de estudio, con todas las ventajas administrativas y de provecho individual que de ello se derivan.

“En Educación Secundaria nos hemos visto mucho más asediados por problemas de difícil conciliación, pues era preciso atender a la equivalencia ya mencionada con la Normal; a la evidente necesidad de empalmar la Secundaria con la Primaria, sin descuidar las deficiencias que fatalmente ésta confrontará durante algunos años todavía, por causas que vienen del pasado y que son harto conocidas; y finalmente, al hecho de que, sin dejar de tener un objetivo propio de cultura general, la Educación Secundaria debe considerarse también como una preparación para la Universidad.

“Hemos tratado de distribuir nuestra atención entre todos esos problemas, de igual importancia y, sinceramente creemos, que las críticas que merezcan nuestros horarios y programas difícilmente podrán satisfacerse sin sacrificar una u otra de aquellas finalidades.

“Anexos remitimos también a usted los horarios de las diferentes ramas de estudios, pues, claro está, que antes de hacer los programas comenzamos por determinar el número de horas que podría dedicarse a cada materia; y dentro de ese mismo propósito de organización práctica, hemos rogado a todos los profesores que han estudiado nuestros programas que consideren la necesaria dependencia que se encuentran con respecto al tiempo que es posible exigir de los alumnos.

“Esperamos que durante la próxima semana podremos remitir a usted los programas de transición que en algunas materias se necesitarán para el paso del plan de estudios vigente al que proponemos; y a principios del mes de setiembre creemos que estarán definitivamente concluidas las guías metodológicas que estudiamos actualmente.

“Muy grato será para nosotros saber que nuestro trabajo merece la aprobación de ese Despacho, y aprovecho esta ocasión para reiterar al ciudadano Ministro nuestros sentimientos de la más alta consideración.

“Dios y Federación.

“Por la Comisión,

“El Director, Augusto Mijares”.⁴⁷

Es importante destacar que estos programas estaban inspirados en la didáctica de la Escuela Nueva, particularmente fueron estructurados “*por unidades y alrededor de centros de interés*”⁴⁸. Veamos algunas definiciones y directrices que testimonian en los programas de educación primaria lo señalado. Allí se asienta como orientación de la actividad escolar el principio del “*aprender haciendo*”;⁴⁹ recomienda la diversidad de actividades “*con el objeto de tratar de atender tanto a las diferencias individuales de los maestros como de los alumnos*”⁵⁰ y “*discusiones sobre asuntos que interesen a los niños relacionados con: la Cruz Roja, la Cooperativa, el Gobierno Escolar, las Comisiones varias del grado, encuentros deportivos, etc.*”;⁵¹ orientaciones para desterrar el verbalismo, los

47 Ibid., pp. 4-5.

48 Id.

49 Ibid., p. 16.

50 Ibid., p. 17.

51 Ibid., p. 18.

procedimientos marcadamente interrogativos o librescos, en una palabra, todo procedimiento que no permita actividades espontáneas ni vida social a los niños;⁵² y el ejercicio de la vida republicana y democrática procura fortalecerlo, con las enseñanzas que imparta la escuela que entre las actividades recomendadas para este propósito está la de constituir “*en el grado el gobierno escolar y practicar elecciones*”.⁵³ Para inculcar los valores de lo afirmativo venezolano pone el programa escolar el objetivo de “*guiar al niño para que sienta un sincero afecto por su país y por los hombres que en el pasado contribuyeron a engrandecerlo*”,⁵⁴ y “*a fin de que el niño conozca los personajes más importantes de nuestra Historia Patria, conviene que el maestro, recuerde, aproveche toda la oportunidad que le permita referirse a ellos, con la amplitud que lo merezcan*”.⁵⁵ Un tema que constituyó eje y centro de las reflexiones de Mijares, como el de la justicia, la verdad, el bien y la belleza está bien aclimatado entre los objetivos de la asignatura moral y cívica, y sobre lo que el maestro debe insistir y el niño concientizar está el “*sentido de la justicia sobre la base del sentido del bien*”,⁵⁶ y el “*conocimiento de las reglas morales a fin de dar a los actos volitivos los motivos fundamentales que los determinen en el sentido de los deberes y del bien*”.⁵⁷ En cuanto a la belleza, el programa indicado conduce a tratar en el aula la “*función social de expresión y apreciación de los valores estéticos. ¿Qué hace nuestra comunidad para formar y proteger un medio bello y atractivo?*”.⁵⁸ Los ejemplos indicados no agotan las referencias alusivas al ideario pedagógico de Mijares, que hemos encontrado en la reforma de 1944; sólo señalamos rápidamente algunos casos que recordamos como estímulos que puedan incentivar a quien quiera profundizar y buscar hasta qué punto Mijares dejó huellas de su pensamiento en aquellos programas que se prepararon bajo su dirección.

En 1944 Mijares tenía muy clara la idea sobre el valor que podía tener la reforma de los planes y programas de estudios para vitalizar la totalidad del sistema educativo venezolano y por ende “*darles una finalidad más educativa*”,⁵⁹ para que “*(abarquen) el espíritu mismo de la educación*”⁶⁰ y esta orientación se puede observar en la reforma de 1944.

52 Id.

53 Ibid., p.65.

54 Ibid., p. 66.

55 Id.

56 Ibid., p. 164.

57 Id.

58 Ibid., p. 169.

59 Augusto Mijares, Educación, p. 78.

60 Id.